

AGENCIA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CARARA

INFORME DE GESTIÓN DE LABORES EN EL PUESTO DE:
Agente de Extensión Agropecuaria



FUNCIONARIO:

José Mario Cárdenas Gutiérrez

PERÍODO:

Del 16 de mayo 2019 al 8 de julio de 2021

Agosto, 2021

11 de agosto de 2021
Carara, Turubares

Ing. Iván Quesada Monge
Director, RDCS, MAG

ASUNTO: entrega de informe de gestión de labores como agente de extensión agropecuaria de la AEA Carara.

Estimado,

De acuerdo con la Contraloría General de la República y según el Capítulo III de la Ley de Control Interno 8292, establece que los jefes y los titulares subordinados deben de presentar un informe final de su gestión. Por lo tanto, se entrega el informe de gestión de labores para los fines respectivos, según la normativa establecida. Agradezco el apoyo brindado en el período de gestión.

Atentamente,

José Mario Cárdenas Gutiérrez, M.Sc.
Cedula: 503570911
Colegiado CIAgro 7200

I. PRESENTACIÓN

Este informe presenta las acciones de gestión desarrolladas y promovidas durante el período comprendido entre el 16 de mayo 2019 y el 8 de julio del 2021, bajo el puesto de agente de extensión agropecuaria de la AEA Carara. Se espera que la información contenida sea de interés para los funcionarios en la mejora y desarrollo de procesos en los servicios de extensión agropecuaria para el distrito Carara, Turrubares. Por último, agradezco a las autoridades del MAG, compañeros, organizaciones y productores por la confianza depositada y el apoyo brindado durante el período de gestión.

II. PRINCIPALES CAMBIOS EN EL ENTORNO DURANTE EL PERÍODO DE GESTIÓN

Durante el período oficial de gestión, como agente de extensión agropecuaria para la AEA Carara, deseo resaltar los siguientes cambios:

- Conformación de un equipo de trabajo de agencia con mística y compromiso para el desempeño de las actividades de extensión agropecuaria.
- Desarrollo de indicadores y uso de herramientas tecnológicas (TIC's) para el buen desempeño, retroalimentación y toma de decisiones para el equipo de trabajo de la agencia.
- Proyección a nivel distrital como una agencia de apoyo a nivel de gestión local, agropecuario y socioambiental para el desarrollo de propuestas de trabajo integral con los distintos actores presentes en el distrito.
- Articulación interinstitucional con diversos actores para el cumplimiento de metas y procesos para el desarrollo agropecuario local.
- Mejora en el nivel de aceptación y solicitud de servicios por parte de los productores agropecuarios del distrito.
- Coordinación y diálogo con actores de la RDPC, en relación a proyectos desarrollados en el área de influencia de la AEA Carara, que presentaban un bajo nivel de relación y coordinación.
- Adopción de una cultura de levantamiento de información (necesidades y datos cuantitativos) para la toma de decisiones y alineamiento de los ejes temáticos de atención para los productores agropecuarios del distrito Carara.
- Cultura de análisis y desarrollo de propuestas para la ejecución de procesos de extensión por parte del equipo de trabajo de la AEA Carara.
- Gestión y formulación de proyectos con instituciones del sector agropecuario, de acuerdo a las necesidades sustanciales del comportamiento productivo del distrito Carara.
- Análisis multicriterio y participativo para el desarrollo de propuestas de abordaje de las necesidades y plan de acción para la programación institucional a nivel local.
- Desarrollo de capacidades técnicas y habilidades por parte del equipo de trabajo de la agencia, para brindar respuestas ante las necesidades del sector agropecuario local, a raíz de cambios en la institución durante los últimos años.
- Fomento de iniciativas y respaldo, bajo análisis técnico, para el desarrollo de propuestas de innovación en los procesos de extensión agropecuaria para el entorno local.

- Adopción de una cultura de constante retroalimentación, consulta literaria y expertos, en materia de avances e innovaciones para el buen desarrollo de procesos de extensión agropecuaria.
- Apertura a procesos de diálogo y comunicación abierta, con representantes locales de la comunidad donde se ubica la AEA Carara.
- Fomento del proceso de mejora de gestión ambiental de la AEA Carara, obteniendo la bandera azul ecológica en la categoría de cambio climático, durante el período 2019.
- Consolidación de procesos de atención sistémicos, integral, generalista, y bajo el enfoque de gestión de cadena de resultados, en los procesos de extensión agropecuaria, desarrollados por el equipo profesional de la AEA Carara.
- Adopción de una cultura de producción sostenible y desarrollo de procesos de extensión en elaboración de bioinsumos por parte del equipo de la agencia, para la transferencia hacia los productores agropecuarios.
- Desarrollo de procesos de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo, en las fincas agropecuarias, a través del equipo de trabajo de la AEA Carara.
- Fomento de procesos de aprendizaje de agronegocios y planificación estratégica a nivel del personal de la AEA Carara y fincas vinculadas a procesos de valor agregado.

III. ESTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL SIC

El estado de la actualización del sistema de control interno, durante el período de gestión se realizó de manera satisfactoria para los períodos 2019 y 2020. Actualmente el estado de autoevaluación reporta aspectos de mejora en el ambiente de control para mejorar la eficiencia y gestión institucional a nivel de la agencia. Estas acciones buscan interiorizar los valores y el código de ética, acciones para la mejora de la gestión organizativa, fomentar los procesos de mejora de las competencias de los funcionarios, implementando el plan de capacitación institucional de manera real, que represente motivación al personal técnico para el desarrollo de sus funciones. Por otro lado, la valoración del riesgo se ha registrado anualmente, de manera participativa, en el sistema de control interno SEVRIMAG para mantener actualizado la identificación, valoración y administración de los riesgos de la AEA Carara.

IV. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA MEJORA DEL SIC

Las acciones emprendidas para mejorar el sistema de control interno de la AEA Carara durante el período de gestión estuvo basado en el análisis y valoración de los riesgos de manera participativa por el equipo de la agencia. El beneficio de este proceso participativo se enriquecía con la identificación consensuada y búsqueda de alternativas en conjunto para reducir el nivel de los riesgos y su potencial afectación para los procesos de extensión agropecuaria.

V. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN EL PERÍODO DE GESTIÓN

Como principales logros de la AEA Carara, enumero los siguientes:

- Desarrollo de procesos de extensión agropecuaria en adaptación al cambio climático, principalmente en uso eficiente del recurso hídrico, como acciones sustantivas para los procesos NAMA ganadería.
- Gestión y formulación de proyectos ante instituciones del sector agropecuario y organismos de cooperación internacional (FUNBAM, PPD-PNUD).
- Buenas relaciones de gestión y comunicación con los actores locales, privados y municipales del cantón y distrito.
- Cultura de uso del sistema de la DNEA, así como herramientas para el desarrollo de bases de datos para la retroalimentación del equipo de la agencia.
- Atención integral de los rubros más representativos del área de influencia de la AEA Carara.
- Construcción de herramientas de trabajo de manera participativa para el buen desempeño del equipo de trabajo de la AEA Carara.
- Galardón Bandera Azul Ecológica, categoría cambio climático, período 2019. Por motivo de la pandemia no se siguió con el proceso.
- Coordinación con actores del sector agropecuario local, COSEL Carara- La Gloria.
- Adopción de procesos de extensión agropecuaria en la elaboración de bioinsumos para la promoción de una producción sostenible por parte del personal de la agencia.
- Promoción y acompañamiento a sistemas productivos en los procesos de bandera azul, categoría agropecuaria.
- Coordinación con actores locales (ADI Bijagual) para la anuencia de traspaso del bien inmueble donde se ubica la AEA Carara.
- Coordinación y participación en espacios de la sociedad civil, en materia de gestión ambiental y mesas de diálogo: por ejemplo, Corredor Biológico Paso de las Lapas, comisión de apoyo a las asociaciones de desarrollo aledañas al PN Carara.
- Obtención de indicadores productivos y reproductivos del sector de la ganadería del distrito Carara.
- Orientación de proyectos de desarrollo agropecuario para productores, en fortalecer los sistemas productivos de ganadería, a través de prácticas NAMA ganadería.
- Articulación y gestión local para la promoción de un mercado local de productos agrícolas y emprendedores de Bijagual, Carara, Turrubares.

VI. ESTADO DE LOS PROYECTOS RELEVANTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

- **Proyecto de riego SUA Bijagual:** actualmente el proyecto se encuentra en la fase de corrección de las no conformidades, presentadas por el INDER ante el SENARA. Se espera por parte de SENARA que realice los cambios para ajustarse a las condiciones del INDER para el otorgamiento de recursos. Por otro lado, la SUA Bijagual este en un proceso de acompañamiento con un grupo de estudiantes de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional, el objetivo es realizar una serie de talleres para el fortalecimiento de la organización. El proceso concluye en noviembre de 2021, y ha presentado algunos cambios en la programación a raíz de la pandemia.

- **Proyecto de riego SUA San Antonio:** actualmente el proyecto se encuentra en la fase de obtención de la concesión de agua por parte de la Dirección de Agua y la viabilidad ambiental por parte del SETENA. La organización presenta un agotamiento y debilitamiento por los procesos de espera del proyecto, que trasciende los diez años aproximadamente. Se desarrollo un acompañamiento de fortalecimiento a la organización con estudiantes de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional, los cuales han sido interrumpidos por la pandemia.
- **Proyecto ECOSUR:** el proyecto del albergue de turismo rural y ecológico de la comunidad El Sur de Turrubares, fue beneficiado en 2019 por un proyecto de cooperación internacional del programa Fundación Banco Ambiental y CRUSA. Con estos recursos, la organización desarrollo contenido publicitario del negocio. Por otro lado, se gestionó ante el INDER un proyecto de fomento a la producción para la organización, para realizar mejoras en la infraestructura del proyecto. Actualmente, han tenido problemas con la visitación de turistas a raíz de la pandemia, operando solamente para el mantenimiento de las instalaciones, con base en recursos de los asociados.
- **Proyectos INDER- Fomento a la producción:** durante el período de gestión se han otorgado principalmente recursos en el sector ganadero, orientado principalmente a dotación de animales, picadoras y materiales como cercas. Los beneficiarios han correspondido a parceleros del asentamiento San Gabriel, así como productores del distrito Carara. Actualmente, se realiza un seguimiento de asistencia técnica a los productores beneficiarios para brindar recomendaciones del manejo productivo y opciones de escalonamiento. Por otro lado, existen proyectos agrícolas, invernadero y fomento a la producción de cultivos de plátano y palma aceitera. Además, se han apoyado iniciativas en proyectos de avicultura, especialmente en aves ponedoras.
- **Proyecto Adapta2- Nama Ganadería:** el proyecto Adapta2 del Fondo de Adaptación, se orientó a fortalecer la gestión del recurso hídrico en fincas ganaderas, para la consolidación de procesos de pastoreo racional. Los beneficiarios corresponden a seis productores del distrito, los cuales son parte de los procesos de seguimiento NAMA Ganadería. Actualmente, se esta por iniciar la fase de construcción de los reservorios de agua y colocación de tuberías de distribución, tanques de almacenamiento y bebederos, según el perfil de los materiales recibidos por cada beneficiario, sujeto al plan de finca NAMA Ganadería.
- **Proyecto INTA- Mejoramiento genético:** el proyecto de mejoramiento genético consiste en un proceso de entrega de materiales y semen de toros, a tres productores del distrito Carara. Desde un principio se establecieron criterios de selección, siendo el más importante la tenencia de un termo para el resguardo del semen. Actualmente, se encuentra en estado de ejecución por parte de los beneficiarios, quienes ya han realizado los primeros protocolos de inseminación artificial, a la espera de los primeros resultados.

- **Proyecto grupo de mujeres emprendedoras con el PPD-PNUD:** este proyecto consiste en el desarrollo de casas sombras para producción de hortalizas y plantas medicinales en 12 beneficiarias de la comunidad de Bijagual. Actualmente, el proyecto está en la fase de análisis por parte del comité directivo del PPD para ser analizado y ser sujeto de aprobación. Con este proyecto se espera generar impacto en 12 familias, que junto a sus hijos puedan desarrollar la producción desde un enfoque de agricultura familiar y producción sostenible, dentro del corredor biológico paso de las lapas.

VII. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS

Los activos suministrados se administraron con base en el mayor compromiso y uso adecuado para la consecución de los objetivos institucionales y programación operativa. Con respecto, al recurso humano se contó con dos funcionarios a cargo, donde se contaba con medidas de control y seguimiento para la mejora de la gestión institucional en los procesos de extensión agropecuaria. Es importante resaltar, la necesidad de contar con el bien inmueble de la AEA Carara traspasado al Ministerio de Agricultura y Ganadería. Además, de considerar el mantenimiento adecuado de las instalaciones, así como el acceso y áreas de parqueo techado para disminuir el deterioro de los vehículos asignados a la agencia.

VIII. SUGERENCIAS

El distrito de Carara presenta una condición de características entre las regiones pacífico central y región central sur. Las principales rutas de acceso y relaciones comerciales se realizan mayormente a través de los cantones de Orotina, Garabito, Puntarenas y Parrita. Por lo tanto, es importante conocer estos aspectos socioculturales y productivos.

IX. OBSERVACIONES

- Brindar seguimiento al proceso de traspaso del bien inmueble donde se encuentra la AEA Carara.
- Coordinar con la ASADA Bijagual lo relacionado a pagos del servicio de agua potable.
- La zona presenta una conexión inestable del servicio de internet, principalmente en época lluviosa.
- La zona presenta una red eléctrica inestable con presencia de picos de voltaje, lo cual puede afectar equipos y activos que requieren de este tipo de alimentación de energía.
- La demanda y uso de combustible en ocasiones se ve afectada por la cantidad de viajes y distancias, desde la AEA Carara hasta la dirección regional, o bien el desplazamiento a los sitios de abastecimiento de combustible.
- Por las características de la zona, en ocasiones se procedió a realizar la modalidad de una oficina móvil a las comunidades lejanas, para ofrecer los servicios de inscripción de productores (trámite PYMPA), por la complejidad de llegar a la AEA Carara, ubicada en la comunidad de Bijagual.

X. ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el período de gestión no se reportan recomendaciones por parte de los actores, entre ellos, Contraloría General de la República y la Auditoría Interna. No obstante, si existen recomendaciones de actores externos relacionado a contribuir en propuestas de desarrollo agropecuario tomando en cuenta criterios y recomendaciones de la agenda 2030, ideas y propuestas de las mesas de diálogo en sistemas alimentarios y desarrollo de procesos de extensión bajo criterios de soluciones basadas en naturaleza, adopción de TIC's, fomento de una cultura agroempresarial en las fincas agropecuarias, así como entender y llevar a cabo procesos de integración generacional en el sector agropecuario.

XI. ANEXO: fotos del paisaje del distrito Carara

1. Sector San Antonio, Tulín



Fotografía tomada de la finca el Tonka de Tulín.

2. Sector Galán, Carara



Fotografía tomada de la finca Monte Galán.